

CCOO INFORMA LOSU

Mañana, martes 28 de septiembre, el Ministerio de Universidades ha convocado a todos los agentes relacionados con el Sistema Universitario español, incluyendo los sindicatos más representativos (CCOO, UGT, CSIF y CIG) a una reunión, primera monográfica de una serie, centrada en el debate en torno al modelo de gobierno en la Universidad que prescribe el borrador del Anteproyecto de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU).

CCOO manifestó su rechazo al Anteproyecto con la actual redacción en la reunión celebrada el pasado día 21, en consonancia con lo que habíamos <u>comunicado</u> con anterioridad y expresado claramente en la <u>concentración</u> celebrada en el inicio oficial del curso académico universitario celebrado en Córdoba el día 20 de septiembre. El Ministro de Universidades señaló que estamos ante un primer anteproyecto que podrá ser objeto de modificaciones y se comprometió a convocar reuniones en un futuro próximo, para tratar de manera específica los diferentes títulos que contempla la Ley. Además, reconoció algunos errores en el texto, en particular en las disposiciones transitorias. Por otra parte, el Ministro se comprometió a negociar el Estatuto del PDI antes de la eventual aprobación de la LOSU.

CCOO expuso al ministerio su desacuerdo con:

- La pérdida de referencia a su carácter de servicio público al servicio de la sociedad.
- La ausencia de una memoria económica detallada para revertir los recortes e implementar los cambios que propugna el proyecto y la falta de un plan de financiación realista, suficiente y armónico para todas las universidades públicas.
- 3. El **modelo de universidad** que establece, con todo el poder concentrado en el Rector o la Rectora y en el Consejo Social.
- 4. La insuficiencia de las medidas propuestas para acabar con la precariedad y la permanencia de la tasa de reposición en el articulado de la Ley.
- 5. La ausencia de establecimiento de una carrera profesional tanto para el PDI como para el PAS predecible, teniendo en cuenta la situación actual de las plantillas universitarias.
- 6. La falta de medidas que mejoren la situación retributiva y laboral del personal.
- 7. La **deficiencia de las propuestas para contribuir a la cohesión social** y la pérdida de su función de ascensor social.

CCOO comparte el análisis del preámbulo del anteproyecto de Ley. Desafortunadamente, el desarrollo del articulado de este no responde adecuadamente a los problemas detectados y, en algunos casos, supone una clara regresión con respecto a la LOU.







CCOO apuesta por una universidad pública de calidad, que responda a las necesidades que la sociedad reclama de la educación superior, con una gobernanza que profundice en la participación democrática de todos sus miembros. Además, CCOO cree imprescindible que la universidad desarrolle de manera significativa sus políticas de igualdad.

La actual redacción de este anteproyecto necesita numerosos cambios y, desde el primer momento, CCOO ha exigido al Ministerio que apueste por el diálogo social y la negociación colectiva. CCOO demanda un incremento significativo de la inversión para universalizar el acceso a la educación superior, aumentar los recursos materiales y mejorar las dotaciones de personal en las universidades públicas. Llevamos un año esperando una interlocución real que nunca acaba de llegar, CCOO siempre estará a disposición del Gobierno para contribuir a la mejora del Sistema Universitario de Educación Superior, pero necesitamos un mayor acercamiento que se materialice en negociación real y no solo monólogo institucional.

Secretaria de Universidad e Investigación de FE CCOO

Madrid, 27 de septiembre de 2021